



COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CUAUTLA, JALISCO.  
2021 – 2024

EXPEDIENTE N°: COMUR: 001-CUAUTLA/2021

## H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

# EDICTO

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el **DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD**, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del Expediente No. **COMUR: 001-CUAUTLA/2021**, promovido por **María Guadalupe Barajas Cerecero y Manuel Gómez García**, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que **María Guadalupe Barajas Cerecero y Manuel Gómez García**, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en **Calle Tabachin Numero 27, Fracción 3, de la unidad topográfica numero 4 del predio rustico denominado "Los Soyates y Anexos"** con una extensión superficial de: **200.00 M<sup>2</sup> Metros Cuadrados de Terreno**, ubicado en **El Municipio de Cuautla, Jalisco**.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

**ATENTAMENTE.-**  
Cuautla, Jalisco, A 27 de Junio del 2022.

*Luis A. Lepe L.*  
C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO.  
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR.

